



Á



A



Æ



E



Ø

La seguridad marítima europea y la inmigración irregular en el Mediterráneo Occidental

Miguel Á. Acosta Sánchez

Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Universidad de Cádiz

Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea

“Immigration and European Maritime Security in Western Mediterranean”

DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

TÍTULOS PUBLICADOS

- Organismos genéticamente modificados y riesgos sanitarios y medioambientales. Derecho de la Unión Europea y de la Organización Mundial del Comercio,** *Justo Corti Varela* (2010).
- La libre circulación de los extranjeros en la Unión Europea: el régimen de movilidad en las Directivas de la UE en materia de inmigración,** *Sara Iglesias Sánchez* (2010).
- Democracia y derechos humanos en la acción exterior de la Unión Europea,** *M.^a del Carmen Muñoz Rodríguez* (2010).
- Derecho Internacional de los ecosistemas marinos,** *José Luis Meseguer Sánchez* (2011).
- Poder y seguridad energética en las relaciones internacionales,** *Antonio José Sánchez Ortega* (2013).
- La Unión Europea y la cuestión del Sáhara Occidental. La posición del Parlamento Europeo,** *Juan Domingo Torrejón Rodríguez* (2014).
- Cataluña: derecho a decidir y derecho internacional,** *Francesc Xavier Pons Rafols* (2015).
- Las fronteras internacionales de España en África: Melilla,** *Miguel Ángel Acosta Sánchez* (2016).
- Avatares del proceso de adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos,** *José Manuel Cortés Martín* (2018).
- El Estatuto Jurídico de los nacionales de África, Caribe y Pacífico (ACP) en la Unión Europea,** *Michel Remi Njiki* (2019).
- La Corte Internacional de Justicia y la descolonización, 1949-2019,** *Juan Soroeta Licerias* (2020).
- El Reino Unido y Europa, una particular relación (1945-2020),** *Jesús García Bonilla* (2020).
- La política criminal de la Unión Europea. Especial referencia a su influencia en el Derecho penal español,** *Noelia Corral Maraver* (2020).
- La Diplomacia del Clima de la Unión Europea. La Acción Exterior sobre Cambio Climático y el Pacto Verde Mundial,** *Teresa Fajardo del Castillo* (2021).
- La diplomacia digital de la Unión Europea: pandemia y lucha contra la desinformación,** *Pedro Zabala Roldán* (2022).
- Inmigración, Externalización de Fronteras Europeas y Derechos Humanos en Libia,** *Lorena M. Calvo Mariscal* (2023).
- La libertad de circulación de los solicitantes de asilo. Alcance y límites en el Derecho Internacional y Europeo,** *Juan Ruiz Ramos* (2024).
- La seguridad marítima europea y la inmigración irregular en el Mediterráneo Occidental,** *Miguel Á. Acosta Sánchez* (2025).

DERECHO INTERNACIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Director

ALEJANDRO DEL VALLE GÁLVEZ

Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Universidad de Cádiz

LA SEGURIDAD MARÍTIMA EUROPEA Y LA INMIGRACIÓN IRREGULAR EN EL MEDITERRÁNEO OCCIDENTAL

Miguel Á. Acosta Sánchez

*Catedrático de Derecho Internacional Público y
Relaciones Internacionales
Universidad de Cádiz*

*Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea
“Immigration and European Maritime Security in Western Mediterranean”*

Prólogo

Alejandro del Valle Gálvez

*Catedrático de Derecho Internacional Público y
Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz*

*Director del Centro de Excelencia Jean Monnet “Immigration and Human
Rights in Europe’s External Borders” de la Comisión Europea*

REUS
EDITORIA

SERIE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS DE CÁDIZ
Madrid, 2025

Trabajo realizado en el marco de la Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea “Immigration and European Maritime Security in Western Mediterranean” (101047136-IESMED-ERASMUS-JMO-2021-HEI-TCH-RSC), así como del Proyecto de Investigación de I+D financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades “Inmigración Marítima, Estrategias de Seguridad y Protección de Valores Europeos en la Región del Estrecho de Gibraltar”, PID2020-114923RB-100, Investigador Principal, M. A. Acosta.



© Miguel Á. Acosta Sánchez, 2025
© Editorial Reus, S. A.
C/ Aviador Zorita, 4, -2 B – 28020 Madrid
Teléfonos: (34) 91 521 36 19 – (34) 91 522 30 54
Fax: (34) 91 445 11 26
reus@editorialreus.es
www.editorialreus.es

1.ª edición REUS, S.A. (2025)
ISBN: 978-84-290-2993-2
Depósito Legal: M-25104-2025
Diseño de portada: Lapor
Impreso en España
Printed in Spain
Imprime: *Estilo Estugraf Impresores S.L.*

Ni Editorial Reus ni sus directores de colección responden del contenido de los textos impresos, cuya originalidad garantizan sus propios autores. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización expresa de Editorial Reus, salvo excepción prevista por la ley.

Fotocopiar o reproducir ilegalmente la presente obra es un delito castigado con cárcel en el vigente Código penal español.

*Y desde la otra orilla
Se escuchaba música celestial,
como cantos de **SIRENA**
procedentes de un mundo irreal...*

PRÓLOGO

Este libro es el resultado de una muy larga investigación sobre aspectos vinculados a la inmigración y a la seguridad. En realidad, Miguel Acosta viene tratando estos temas hace ya más de 20 años, cuando comenzó como Becario de posgrado a investigar las cuestiones que luego serían objeto de sus tesis, sobre las Operaciones Petersberg de la Unión Europea en la gestión de crisis internacionales. Es reconocido que Miguel Acosta Sánchez es un universitario muy completo y un trabajador extraordinario. Ha surcado temas muy variados, pero una corriente constante son las cuestiones de seguridad internacional y europea, por una parte, y de inmigración, por otra. Esta puesta en conexión de ámbitos muy diferentes y separados es un gran acierto que nuestro autor ha venido perfilando a lo largo de largos años de investigación y docencia; y que ahora se presentan ensamblados en el enfoque académico de su tratamiento, en esta monografía de la Editorial Reus de Madrid.

Este libro es por tanto la original aportación del Doctor Acosta Sánchez a los estudios de migraciones, derechos humanos y estrategias de seguridad interior y exterior de España y la Unión Europea. Tiene un enfoque conjunto de aspectos y temáticas muy variadas, pero que resultan necesarias para analizar factores, normativa, políticas y condicionantes, y para posteriormente poder realizar las propuestas oportunas. Como señala el autor, *“el fenómeno migratorio en los últimos años ha representado un auténtico desafío para los Estados y las administraciones, por lo que conviene conocer su alcance, las medidas adoptadas en todos sus ámbitos y analizar los mecanismos de coordinación inter-agencias existentes”* Y este planteamiento va enfocado a la inmigración irregular por vía marítima, que es un escenario dramático y sin solución para el control de los tráfico ilícitos y los flujos migratorios.

Otro acierto es el centrar el estudio en el Mediterráneo occidental y el área del Estrecho de Gibraltar. Este planteamiento geográfico ayuda mucho a conocer las dinámicas, actuaciones y políticas que tanto la UE como España emprenden en este espacio que tiene unas especiales características migratorias.

La estructura del libro ***La seguridad marítima europea y la inmigración irregular en el Mediterráneo occidental*** es reveladora de este enfoque original, que recoge sus profundos conocimientos, particularmente en materias de Política Común de Seguridad y Defensa, Cooperación policial, inmigración y Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. Si el Capítulo primero establece las bases de los conceptos de Seguridad y la Defensa en Europa y de Seguridad Marítima, el segundo estudia el tratamiento de la Inmigración Irregular y las Estrategias de Seguridad internacionales, de la UE y de España. Sigue el Capítulo tercero con los instrumentos de seguridad interior de la UE para hacer frente a la inmigración irregular, analizando, los medios operativos y de gestión existentes. Las capacidades de las que la Unión puede disponer con su política de seguridad y defensa constituyen el Capítulo cuarto. Las propuestas finales están concentradas en el último capítulo, en el que propugna las medidas concretas de coordinación de los medios y capacidades disponibles en el plano europeo y español. El lector, finalmente, puede ver resumidas en las conclusiones las principales ideas y reflexiones del Doctor Acosta en esta materia, con propuestas de actuación normativas e institucionales para España y la UE en orden a combatir el permanente problema del crimen organizado en torno a los flujos migratorios.

Estos flujos migratorios tienen unos condicionantes múltiples en origen, que desde luego no se limitan a cuestiones de Seguridad y a redes de tráfico ilícitos por los países europeos. Las propuestas de Miguel Acosta inciden en la necesidad de coherencia y legalidad en la actuación española y de la UE. Pero también en estos aspectos delimitados geográficamente a los temas de seguridad marítima que se tratan en el libro, es vital que la UE como potencia normativa, que en su ADN lleva los valores de democracia, Derechos humanos y Estado de Derecho, asuma en instituciones y en la práctica estos valores europeos. Vivimos actualmente un periodo de ‘brutalismo’ en las relaciones internacionales y de cuestionamiento en esta sociedad internacional multipolar del orden basado en reglas del mundo posterior a 1945; pero precisamente la UE es el área de resistencia y pervivencia de un orden mundial de valores y normas, que se vinculan en última instancia a la dignidad y derechos humanos de la persona, y al convencimiento democrático e inclusivo de sus sociedades. Y todo esto,

cuánto más importante en sus propias fronteras, en contacto directo con los derechos humanos de los inmigrantes, aspectos que resultan esenciales asumir si queremos una Unión que se afirme como actor geopolítico internacional con su propia dimensión identitaria y una potente Política Exterior y de Seguridad y Defensa.

Miguel Acosta tiene una larga trayectoria de profundo conocimiento de estas temáticas desde que estudió en el Instituto de Estudios Europeo de la Universidad Libre de Bruselas -ULB. Muy vinculado a Italia y al equipo de Derecho Internacional y europeo de la Universidad de Pisa, su dinamismo y entusiasmo le ha llevado a una producción científica constante, inagotable, imposible de seguir en su día a día; y a ser un colaborador académico leal, rápido y muy eficaz. Su capacidad y valía quedaron demostradas cuando en Comisión de Servicios estuvo de asesor como Consejero técnico en la Asesoría jurídica internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación. Ha sido responsable de varios Módulos Jean Monnet y titular de una Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea “*Immigration and European Maritime Security in Western Mediterranean*”, así como de Proyectos de Investigación como el Proyecto de Investigación de I+D financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades “Inmigración Marítima, Estrategias de Seguridad y Protección de Valores Europeos en la Región del Estrecho de Gibraltar”. En fin, desde 2025 es flamante Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Hace ya veinte años que Miguel Acosta y yo editamos el libro “Inmigración irregular y Derecho”, las Jornadas autonómicas de Derecho Internacional Humanitario que organizó Cruz Roja – Cádiz. Es para mí la mayor suerte que en esta trayectoria constante continuemos el trabajo en equipo dentro del Grupo de Investigación SEJ-572: “Centro de Estudios Internacionales y Europeos del Área del Estrecho – CINTERGIB” y en el Centro de Excelencia Jean Monnet “Immigration and Human Rights in Europe’s External Borders” de la Comisión Europea. Y la mayor honra ver que firma como Catedrático el libro *La seguridad marítima europea y la inmigración irregular en el Mediterráneo occidental*.

Alejandro del Valle Gálvez
Manchester, Octubre de 2025

ÍNDICE

PRÓLOGO	7
ABREVIATURAS	11
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO I. SOBRE EL CONCEPTO DE SEGURIDAD Y DE SEGURIDAD MARÍTIMA	17
1. CONCEPTO DE SEGURIDAD, DEFENSA Y ESTRATE- GIA	17
A) Seguridad	17
B) Defensa.....	24
C) Estrategia.....	26
2. LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA EN EUROPA.....	27
3. SOBRE EL CONCEPTO DE SEGURIDAD MARÍTIMA	36
CAPÍTULO II. EL ALCANCE DE LA INMIGRACIÓN IRRE- GULAR EN LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD	43
1. INMIGRACIÓN IRREGULAR Y ESTRATEGIAS DE SEGU- RIDAD	43
A) Marco de Naciones Unidas.....	43
B) La UE y sus Estrategias de Seguridad.....	45
C) Las Estrategias de Seguridad del Reino de España.....	50
D) La necesidad de actualizar las Estrategias de Seguridad: la instrumentalización de los flujos migratorios por parte de Estados	56

2. MEDIOS DISPONIBLES CONTRA LA INMIGRACIÓN IRREGULAR EN LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE LA UE Y DEL REINO DE ESPAÑA.....	64
CAPÍTULO III. INSTRUMENTOS DE SEGURIDAD INTERIOR DE LA UE PARA HACER FRENTE A LA INMIGRACION IRREGULAR.....	73
1. LA INMIGRACIÓN VÍA MARÍTIMA Y SU REGULACIÓN EN EL DERECHO INTERNACIONAL.....	74
2. EL ESPACIO DE LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA UE COMO MARCO REGULADOR EN DERECHO PRIMARIO.....	78
3. LA GESTIÓN INTEGRADA DE LAS FRONTERAS EXTERIORES MARÍTIMAS	88
A) Concepto y alcance.....	88
B) El contenido material de la IBM.....	95
C) La consecución de una Estrategia de Gestión Integrada de Fronteras.....	98
4. MEDIOS OPERATIVOS PARA HACER FRENTE A LA INMIGRACION	103
A) La Agencia Europea de Fronteras y Costas - Frontex	104
a. La Capacidad Operativa.....	107
b. Las Operaciones Marítimas	115
c. La Protección de los Derechos Fundamentales en las acciones operativas.....	120
d. La Coordinación con otras Agencias de la UE: Europol y Eurojust.....	125
B) La Asociación Internacional de Gendarmerías y Fuerzas Policiales con Estatuto Militar (FIEP).....	127
CAPÍTULO IV. LAS CAPACIDADES DE LA UE EN EL ÁMBITO DE LA POLÍTICA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA	131
1. LAS OPERACIONES DE PAZ DE LA UNIÓN EUROPEA – LAS OPERACIONES <i>PETERSBERG</i> : TIPOLOGÍA.....	133
2. LA FUERZA DE GENDARMERÍA EUROPEA - <i>EUROGENDFOR</i>	143
3. EL RECURSO A MEDIOS MILITARES DE LA UE FRENTE A LA INMIGRACIÓN: LAS OPERACIONES DE SEGURIDAD MARÍTIMA	144

4. LA INCIDENCIA DEL NUEVO PACTO SOBRE MIGRACIÓN Y ASILO	152
CAPÍTULO V. LA NECESIDAD DE COORDINACIÓN DE TODOS LOS INSTRUMENTOS Y CAPACIDADES DISPONIBLES – ALGUNAS PROPUESTAS Y OTRAS REALIDADES	159
1. PROPUESTA EN MATERIA DE FORMACIÓN Y ÓRGANOS INTERNOS EN EL SENO DEL SEUE	162
2. UN EJEMPLO DE COORDINACIÓN: LA OPERACIÓN NAVAL MILITAR <i>SOPHIA</i> EN LIBIA	169
3. LA PRÁCTICA DE FRONTEX Y SUS <i>WORKING AGREEMENTS</i> CON OPERACIONES PCSD.....	173
4. LA COMPATIBILIDAD Y COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES FUERZAS POLICIALES: FRONTEX / FIEP / <i>EUROGENDFOR</i>	176
5. EL PLAN RECTOR DE PREPARACIÓN Y GESTIÓN DE CRISIS MIGRATORIAS.....	178
VI. CONCLUSIONES	193
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	199

En el actual panorama internacional, uno de los fenómenos más dramáticos que estamos viviendo es el vinculado a los flujos migratorios. En efecto, las recientes crisis económicas, políticas y sociales, además del auge del crimen organizado, auténtico artífice de los tráficó ilícitos, han provocado inmensas olas humanas de inmigrantes irregulares en la zona del Mediterráneo. Especialmente es muy significativo el periplo desde África y Oriente Medio hacia Europa, con destinos que están sufriendo la escasez de medios tanto nacionales como europeos además de su situación geográfica limitada. Por otra parte, la inmigración en su vertiente irregular ha sido incluida entre los riesgos y amenazas a la seguridad, criminalizando al inmigrante por su condición y no focalizando los recursos y objetivos frente al auténtico artífice de los tráficó ilícitos como es el crimen organizado internacional. En este contexto, la presente obra pretende analizar la realidad de la inmigración irregular a nivel europeo, ello a partir de lo previsto en las Estrategias de Seguridad de la UE y del Reino de España, particularmente en su dimensión marítima. De este modo, el fenómeno migratorio en los últimos años ha representado un auténtico desafío para los Estados y las administraciones, por lo que conviene conocer su alcance, las medidas adoptadas en todos sus ámbitos y analizar los mecanismos de coordinación inter-agencias existentes, a fin de determinar su validez y eficacia o si bien conviene establecer nuevos parámetros de actuación integrada. Finalmente, este análisis tiene además un ámbito geográfico concreto, dada la importante repercusión en la zona sur de Europa, Mediterráneo occidental y más concretamente en la región del Estrecho de Gibraltar.

Miguel Á. Acosta Sánchez es licenciado y Doctor por la Universidad de Cádiz, premio extraordinario de doctorado, diplomado en Derecho Europeo por el Institut d'Études Européennes de la ULB-Bruselas, y I Curso de Defensa Nacional Autonomico del CESEDEN (Ministerio de Defensa). Actualmente es Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz, así como titular de la Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea. Entre sus líneas de investigación, como miembro del grupo SEJ-572: "Centro de Estudios Internacionales y Europeos del Área del Estrecho – CINTERGIB" y del Centro de Excelencia Jean Monnet "Immigration and Human Rights in Europe's External Borders" de la Comisión Europea, destacan cuestiones sobre Política Común de Seguridad y Defensa, protección internacional, cooperación policial, Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, cooperación y fronteras internacionales.



SERIE ESTUDIOS
INTERNACIONALES
Y EUROPEOS DE CÁDIZ



Co-funded by
the European Union



Centre of Excellence
Jean Monnet
UNIVERSITY OF CADIZ

REUS
EDITORIAL

